

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PILONES LA VICTORIA S. A. PILVICSA**

En Lasso, a 6 de junio del año 2019, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Panamericana Sur Km. 98, Sector Tambo Mulalo, se reúnen los señores accionistas de la compañía PILONES LA VICTORIA S.A.

Preside la Junta el Presidente titular señor Sr. Mario A. Balseca Portugal, y actúa como secretario el Gerente General, Ingeniero Luis Miguel Correa Prossel. El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

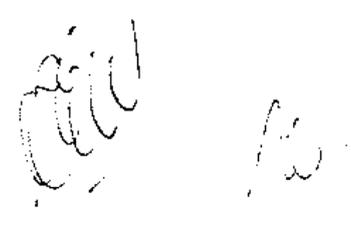
De acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, el Secretario forma la lista de asistentes que es como sigue:

|  |                 |
|--|-----------------|
| Ing. Luis Miguel Correa Prossel                | 80.000 Acciones |
| Ing. Gustavo Hidalgo Saavedra                  | 80.000 Acciones |
| Ing. Germán Espinosa Maldonado                 | 52.857 Acciones |
| Señor Mario Balseca Portugal                   | 64.285 Acciones |
| Srta. Cristina Espinosa Bartlett               | 21.429 Acciones |
| Representada por el Sr. Juan Pablo Espinosa F. |                 |
| Sr. Juan Pablo Espinosa F.                     | 21.429 Acciones |

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100/100 del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h00 y solicita se dé lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.018;
2. Presentación y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.018;
3. Informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.018;
4. Informe de Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.018;
5. Destino de las Utilidades Ejercicio Económico del año 2.018; y,
6. Aprobación del Acta.



Los Accionistas aprueban por unanimidad tratar del Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

**1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.018;**

El Presidente solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.018, el mismo que se pone a consideración de los Accionistas el cual se lo aprueba por unanimidad.

**2. Presentación del Balance y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del Año 2.018;**

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura a los Balances Generales, Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**3. Informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.018;**

Igualmente se da la lectura por Secretaria al Informe del Comisario presentado por el Sr. William Samaniego Bustos en su calidad de comisario principal, el informe es aprobado por unanimidad.

**4. Informe de Auditor;**

El Informe de Auditor es dado a conocer a los presentes, el que es aprobado por unanimidad.

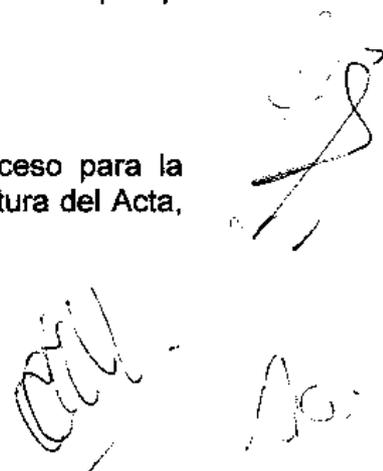
**5. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2.018;**

Al respecto, el Señor Presidente propone a los Señores Accionistas que la utilidad sobrante luego del pago de Participación de trabajadores e Impuesto a la Renta se acumule en las cuentas de reservas facultativas de la Empresa.

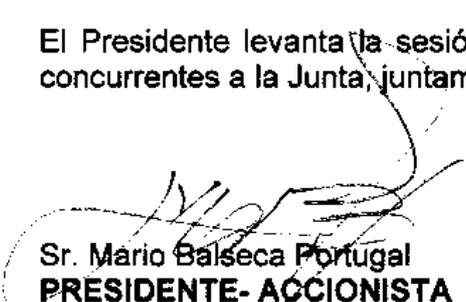
La sala acepta la sugerencia presentada por el Presidente, por lo que por unanimidad se aprueba lo sugerido por la presidencia.

**6. Aprobación del Acta;**

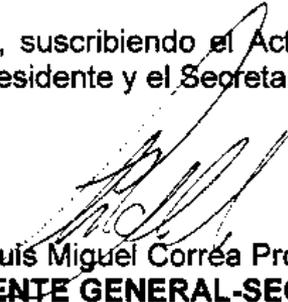
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, por Secretaria se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.



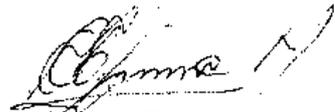
El Presidente levanta la sesión a las 12h30, suscribiendo el Acta los Accionistas concurrentes a la Junta, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



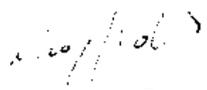
Sr. Mario Balseca Portugal  
**PRESIDENTE- ACCIONISTA**



Ing. Luis Miguel Corréa Prossel  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO  
ACCIONISTA**



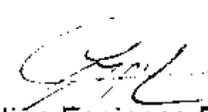
Ing. Germán Espinosa Maldonado  
**ACCIONISTA**



Ing. Gustavo Hidalgo Saavedra  
**ACCIONISTA**



Juan Pablo Espinosa F.  
**ACCIONISTA**



Srta. Cristina Espinosa Bartlett  
Representada por Juan Pablo Espinosa F.  
**ACCIONISTA**